Aduana
Paraguay

Asunción, 26 de noviembre de 2021.-

UOC Nº 746 /21

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en carácter de responsable del órgano rector de las contrataciones públicas, en virtud a las competencias y facultades otorgadas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a fin de contestar la Nota de Reparo N° 20450 del 25 de noviembre del corriente, sobre la ampliación del llamado por Licitación Pública Nacional N° 05/20 para la Contratación de "**SEGUROS VARIOS**" ID: 376888.

1. **SE SOLICITA A LA CONTRATANTE INDICAR EN EL DICTAMEN CUAL ES EL INTERÉS PUBLICO COMPROMETIDO.**

Al respecto cumplimos en remitir nuevamente el Dictamen UOC N° 128, corregido, en el cual textualmente se menciona que:

"LOS BIENES PÚBLICOS, EN ESTE CASO LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES DEBEN ESTAR CUBIERTOS CONTRA LOS RIESGOS QUE GENERAN SU USO NORMAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES, TANTO EN LO QUE RESPECTA AL RESGUARDO Y CUIDADO EL BIEN COMO TAL, COMO ASÍ TAMBIÉN LOS RIESGOS A LOS QUE SE EXPONEN LOS TERCEROS, ES ASÍ QUE LA FALTA DE COBERTURA DE SEGURO CONTRA DICHOS RIESGOS CONSTITUYE UNA SITUACIÓN QUE COMPROMETE EL INTERÉS PÚBLICO Y EL PATRIMONIO ESTATAL, PUESTO QUE CUALQUIER EVENTO, ACCIDENTE O SITUACIÓN QUE SE PRODUZCA SIN COBERTURA DE ESTE SERVICIO PODRÍA GENERAR GASTOS MUY SUPERIORES A LOS QUE IMPLICAN EL PAGO DEL MONTO DE LA PÓLIZA A SER CONTRATADA".

Por tanto, apelamos a su buena predisposición a fin de disponer la publicación de la presente ampliación y la emisión del respectivo código de contratación bajo nuestra responsabilidad considerando los plazos legales de cierre del ejercicio fiscal 2021.

Atentamente.

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

El Pyo. Independiente N° 938 esq. Montevideo Tel/Fax: *(021)* 4162283 E-mail: uoc@aduana.gov.py